



CONSEJO ACADÉMICO
Acuerdo No. 29 del 14 de diciembre de 2023

Por el cual se fijan las fechas correspondientes al Calendario Académico del año 2024 primer periodo de la Universidad Cooperativa de Colombia campus Cali para los programas de Pregrado”

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico de la Universidad Cooperativa de Colombia Sede Cali, en uso de sus atribuciones legales y en especial la conferida por el Acuerdo Superior No. 381 del 14 de agosto de 2018 por medio del cual se actualiza el Reglamento Académico para los programas de Pregrado de la Universidad Cooperativa de Colombia.

Que la Resolución Rectoral No.110 del 18 de agosto de 2023 por medio del cual se fija el calendario académico para los periodos 2024-1 y 2024-2 de la universidad.

Que la Resolución Rectoral No.189 del 28 de noviembre de 2023, fija el calendario financiero para el periodo 2024-1 de la universidad.

ACUERDA

ARTÍCULO 1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS. Definir las Actividades Académicas para el año 2024 primer Periodo Académico así:

PRIMER PERIODO ACADÉMICO

Actividad	Fecha inicial			Fecha final		
1. Planeación de inicio y terminación de clase	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Fechas de Inicio y Terminación de clase	5	2	2024	1	6	2024
2.Inscripción, Selección y Admisión (fechas por resolución)	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Inscripciones (todas las condiciones de ingreso)	1	9	2023	20	12	2023
Inscripciones periodo extraordinario	21	12	2023	4	2	2024
Admisiones	Permanente					
3. Programación Administrativa y Académica	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
3.1 Matrícula Administrativa o Financiera (fechas por resolución)	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago matrícula ordinaria con descuento por pronto pago	4	12	2023	31	12	2023
Pago matrícula sin aplicación de descuento por pronto pago	1	1	2024	9	2	2024



3.2 Matricula Académica (fechas por resolución)	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Inscripción de clases estudiantes (nuevos) con usuario administrativo	4	12	2023	10	2	2024
Fecha de inscripción de clases para estudiantes regulares.	4	12	2023	10	2	2024
4. Inducción (fechas por resolución)	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Inducción estudiantes nuevos	29	1	2024	16	2	2024
5. Cancelaciones (fechas por resolución)	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Inicio de fecha penalización a realizar bajas de curso	--	--	--	22	2	2024
Fecha límite para realizar bajas de cursos, sin que afecte rendimiento académico	--	--	--	1	6	2024
Cancelación de Semestre -	--	--	--	1	6	2024
6. Calificaciones						
6.1 Calificaciones programas con planes enfoque de competencias, cursos paralelos, cursos asesorados	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Ingreso de calificaciones 100% - Desde la semana 16 a la semana 17	28	5	2024	5	6	2024
Supletorios	Se desarrollarán en el tiempo estipulado en el Reglamento Académico Acuerdo 381 de 2018 - Artículo 45.					
7. Validaciones	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Solicitud de Validaciones	22	1	2024	24	5	2024
Pago de Validaciones	24	1	2024	29	5	2024
Presentación y desarrollo de validaciones	5	2	2024	5	6	2024
Reporte de calificaciones de validaciones	6	2	2024	7	6	2024
Ingreso de calificaciones de validaciones	6	2	2024	18	6	2024
8. Cursos Dirigidos o Asesorados	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Solicitud de cursos	13	12	2023	2	2	2024
Inscripción y desarrollo	5	2	2024	1	6	2024
Reporte de calificaciones	27	5	2024	5	6	2024
9. Cursos Vacacionales	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Solicitud cursos vacacionales ante la facultad o programa	2	5	2024	4	6	2024
Inscripción y pago cursos vacacionales	11	6	2024	15	6	2024
Presentación/Desarrollo cursos Vacacionales	17	6	2024	22	7	2024
Ingreso de calificaciones cursos Vacacionales	26	7	2024	29	7	2024
10. Cerrar ciclo lectivo o período académico	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Crear listas de clase DARC	27	5	2024	28	5	2024
Aprobar listas por docente	29	5	2024	5	6	2024



Contabilizar listas DARC	7	6	2024	8	6	2024
Generación de reporte UC_CIERRE NOTAS PROGRA DARC	--	--	--	8	6	2024
Correr situación académica DARC	--	--	--	18	6	2024
11. Otras actividades	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Realizar evaluación docente (<i>fechas por resolución</i>)	1	5	2024	31	5	2024
Consejo Académico	Una vez por mes, y sesión extraordinaria que se considere necesaria					

ARTICULO 2. MATRICULA. La matrícula en nuestra institución debe ser ejecutada por el estudiante con el usuario asignado para el Sistema de Información Académico Oracle PeopleSoft Campus Solution y cumpliendo con todos los tramites preestablecidos en la normatividad de la Universidad Cooperativa de Colombia y demás reglamentaciones que para tal efecto expida el campus Cali para su cabal cumplimiento, conforme a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento Académico.

Parágrafo 1: Quien no realice su matrícula académica y financiera dentro de los términos establecidos en el presente acuerdo no podrá ingresar en ninguna circunstancia a los salones de clase, por no contar con la condición de estudiante conforme a lo determinado en el artículo 19, parágrafo 1 y parágrafo 3 del Reglamento Académico.

Parágrafo 2: Las Decanaturas y los profesores quedan facultados para realizar el control respectivo, llevando a cabo las revisiones pertinentes para determinar el cumplimiento del Reglamento Académico.

Parágrafo 3: Los estudiantes que ingresan a prácticas en los diferentes programas académicos deberán matricularse con DOS SEMANAS de anticipación al inicio de clases según el Calendario Académico, para Inducción, asignación de funciones, sitios de práctica y tramites de pólizas cuando así se requiera.

ARTICULO 3. GRADOS PÚBLICOS. las fechas establecidas para realizar grados públicos para el periodo 2024-1 es la siguiente:

Grado público: 15 de marzo de 2024

- Solicitud de grado e ingreso de documentación para grado en el Sistema de Información Académico Oracle PeopleSoft Campus Solution: Desde el 11 de diciembre de 2023 hasta el 15 de enero de 2024.
- Verificación del estado de la solicitud y fecha límite para pago de los derechos de grado: Desde el 7 de febrero de 2024 hasta el 14 de febrero de 2024.



Grado público: 14 de junio de 2024

- Solicitud de grado e ingreso de documentación para grado en el Sistema de Información Académico Oracle PeopleSoft Campus Solution: Desde el 01 de abril de 2024 de 2023 hasta el 15 de abril de 2024.
- Verificación del estado de la solicitud y fecha límite para pago de los derechos de grado: Desde el 08 de mayo de 2024 hasta el 15 de mayo de 2024.

ARTICULO 4. GRADOS PRIVADOS. El título será entregado en el Departamento de Admisiones, Registro y Control Académico. Las fechas establecidas para realizar grados privados para el periodo 2024-1 es la siguiente:

Grado privado: 23 de febrero de 2024

- Solicitud de grado e ingreso de documentación para grado en el Sistema de Información Académico Oracle PeopleSoft Campus Solution: Desde el 27 de noviembre de 2023 hasta el 06 de diciembre de 2023.
- Verificación del estado de la solicitud y fecha límite para pago de los derechos de grado: Desde el 23 de enero de 2024 hasta el 30 de enero de 2024.

Grado privado: 19 de abril de 2024

- Solicitud de grado e ingreso de documentación para grado en el Sistema de Información Académico Oracle PeopleSoft Campus Solution: Desde el 12 de febrero de 2024 hasta el 22 de febrero de 2024.
- Verificación del estado de la solicitud y fecha límite para pago de los derechos de grado: Desde el 13 de marzo de 2024 hasta el 20 de marzo de 2024.

Grado privado: 17 de mayo de 2024

- Solicitud de grado e ingreso de documentación para grado en el Sistema de Información Académico Oracle PeopleSoft Campus Solution: Desde el 11 de marzo de 2024 hasta el 21 de marzo de 2024.
- Verificación del estado de la solicitud y fecha límite para pago de los derechos de grado: Desde el 17 de abril de 2024 hasta el 24 de abril de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los (14) días del mes de diciembre de 2023.

JUAN CARLOS FLOREZ BURITICA
Presidente del Consejo Académico

CAROLINA HERRERA CASTILLO
Secretaria del Consejo Académico